



HOSPITAL MUNICIPAL
LOS OLIVOS

Calidad, Calidez y Tecnología.

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
N° 057-2020/HMLO/GAF**

Los Olivos, 06 de julio de 2020

VISTOS: La Resolución Directoral N°030-2020-HMLO; el Memorándum N°148-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR; el Informe N°01271-2020-UC-HMLO; el Informe N°642-2020-HMLO/GAF; Memorándum N°0883-2020-HMLO/OPP; el Informe N°645-2020-HMLO/GAF; el Informe N°211-2020-HMLO/OAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público, autonomía administrativa, económica y técnica creado por Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias, Ordenanza N°139-CDLO y Ordenanza N°171-CDLO.

Que, en atención al Memorándum N°148-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos que elabora y remite la liquidación de vacaciones truncas del ex servidor LOZADA GARCIA MAURICIO ANSELMO, revisado y validado por la Unidad de Contabilidad mediante Informe N°01271-2020-UC-HMLO, contando con disponibilidad presupuestal remitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con Memorándum N°0883-2020-HMLO/OPP y opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe N°211-2020-HMLO/OAJ; la Gerencia de Administración y Finanzas autorizada por el Artículo Segundo de la Resolución Directoral N°030-2020-HMLO;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VACACIONES TRUNCAS ascendente a S/ 917.13 (NOVECIENTOS DIECISIETE CON 13/100 SOLES) a favor del ex servidor LOZADA GARCIA MAURICIO ANSELMO, monto que incluye la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo de la HMLO, que, en ANEXO, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la realización de los actos de administración conducentes al pago de la liquidación de vacaciones truncas, así como la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo del HMLO descritos en el Artículo Primero de la presente resolución; así como su publicación en el portal www.hospitalmunilosolivos.gob.pe, a cargo a la Unidad de Estadística e Informática del HMLO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c. Archivo
URRHHyGR
UEI
MALG



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Lic. GRACIELA CASTAÑEDA VEGA
Gerencia de Administración y Finanzas

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

LIQUIDACIÓN DE VACACIONES TRUNCAS

APELLIDOS Y NOMBRES : LOZADA GARCIA MAURICIO ANSELMO
 DNI : 06015252
 FECHA DE INICIO : 1/06/2018
 FECHA DE TERMINO : 30/04/2020
 MOTIVO : TERMINO DE CONTRATO
 TIEMPO DE PRESTACIÓN : 1 AÑOS 11 MESES 0 DIAS
 VACACIONES GOZADAS : 30 DIAS
 CARGO : PERSONAL DE MANTENIMIENTO
 CONTRAPRESTACIÓN : S/. 1,150.00
 CONDICION DEL TRABAJADOR : CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - D.L. N° 1057
 AREA : UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
 CENTRO DE COSTO : 32601

CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN

DIAS TRABAJADOS : 0 0.00
 0.00

VACACIONES TRUNCAS

AÑOS : 1 1,150.00
 MESES : 11 1,054.17
 DIAS : 0 0.00
S/. 2,204.17
 VACACIONES GOZADAS : 30 S/. 1,150.00
S/. 1,054.17

DEDUCCIONES DE LEY

ONP : 13.00% SUB TOTAL S/. 137.04

RENTA DE CUARTA CATEGORÍA : 0.00% SUB TOTAL S/. 0.00

APORTACIONES

ESSALUD : 9% SUB TOTAL S/. 94.88
 SCTR : 0.00% SUB TOTAL 0.00

RESUMEN

Días Trabajados : 0.00
 Vacaciones Truncas : 1,054.17
 Descuento de Ley (AFP y Rta. 4ta) 137.04
TOTAL A PAGAR 917.13

SON: NOVECIENTOS DIECISIETE CON 13/100 SOLES

Lima, 09 de Junio de 2020



RECIBI CONFORME
LOZADA GARCIA MAURICIO ANSELMO
 DNI N° 06015252